

**COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO**

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL MARTES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 10:30 A.M.
DE MANERA PRESENCIAL – ANFITEATRO DE ENFERMERIA**

Asistencia:

Carlos Jose Santos-Flores	Ernesto Balay-Pomales	Eduardo Soltero
Carlos Acevedo-Suarez		Christian Martinez-Rivera
Alejandro Ortiz-Acevedo		Carlos Torres-Ramos
Matias J Cafaro	Elsaris Nunez Mendez	Margarita Fernandez-Vivo
Alex J. Veglia	Marceline Ruiz-Martinez	Efrank Mendoza-Martinez
Carlos Rios-Velazquez	Edgardo E Ramirez-Rivera	Manuel A Morales-Rodriguez
Amelia R Merced-Alejandro	Ramon Lopez	Genna M Davila-Montero
Timothy Colston	Baruch B Vergara-Hernandez	Carlos E. Quinones-Padovani
Alondra M. Diaz-Lameiro	Lillian M Larregoity-Perez	
Dimaris Acosta-Mercado	Sebastian Ortiz	Yadira Malavez-Acevedo
Sean Locke	Stephane Pillet	
Alberto R Puente-Rolon	Emilia Quinones-Otal	Irmaire Cruz-Lopez
Ana Velez	D L Collins	Mario Nunez-Molina
Sandra L Maldonado	Iliaris A Aviles-Ortiz	Bernadette Delgado-Acosta
Benjamin Vanee-Smit	Solange Pagan Lugo	Sheila I Quinones-Munoz
Clara E Isaza-Brando	Xaymara Tirado	Efrain Rios
Pablo E Gutierrez-Fonseca	Madeline Delgado-Caraballo	Jeisianne Rosario-Colon
Rafael Montalvo	Elba Caballero-Cardona	Lizzie Garcia-Pabon
Luis Rios-Hernandez	Abigail Matos-Pagan	Milagritos Gonzalez-Rivera
Mariam Vargas	Leslei M Mas-Vargas	Axel A Santos-Figueroa
Monica Alfaro	Melissa Echevarria-Valentin	Cristina Perea-Nieves
Ernesto F Weil-Machado	Angela M Valentin-Rodriguez	Ana Nieves-Rosa
Johana Rotterova	Carmen Rivera-Villegas	Carmen Vega
Travis A Courtney	Mairym Llorens Monteserin	Jomarys Gonzalez-Velazquez
Juan J Cruz-Motta	Alexandra Morales-Reyes	Wildeliz Torres-Irizarry
Clark E Sherman	Maribel Acosta-Lugo	Efrain Salas-Vazquez
Omar Colon-Reyes	Jose M Guerrero-Jimenez	Joselyn Del Pilar-Albaladejo
Liliana Esquivel Mora	Hilton Alers-Valentin	Veronica Sanchez-Munera
Freddie Santiago	Dalia S Gonzalez-Diaz	Yetzel I Cortes-Rosario
Angy C. Coronel-Suarez	Doris Ponce	Francis B Patron-Geoghegan
Pedro Vasquez-Urbano	Diego S Lopez-Burgos	Arnaldo Carrasquill-Jimenez
Damaris Santana-Morant	Paola N Egipciaco-Cruz	Rodolfo J Romanach
Angel L Cruz-Delgado	Sergiy Lysenko	Jose Cortes-Figueroa
Jhoana P Romero Leiton	Samuel A Santana-Colon	Jorge L Rios-Steiner
Olgamary Rivera-Marrero	Sudhir Malik-Prabhakar	Jessica Torres-Candelaria
Israel Almodovar	Daniel H. Gutierrez-Velazquez	Wilmaris Muniz-Lopez
Nilda Toro	Juan Eduardo Ramirez-Vargas	Jennifer Vargas-Santiago
Jose Emilio J Calderon-Gomez	Rafael A Ramos	Mike Vazquez-Torres
Silvestre Colon-Ramirez	Dilsom A Sanchez-Quintero	Wanda Perez
Juan R Romero-Oliveras	Raul Portuondo-Duany	Ana Lucia Vega-Avila
Edgardo Lorenzo-Gonzalez	Ermides Chavez-Baldovino	Aidalu Joubert-Castro
Karen R Rios-Soto	Carlos U Pabon-Ortiz	Lisa A Torres-Gonzalez
Edwin Florez-Gomez	Junqiang Lu	Elsie Pares
Carlos E Seda-Damiani	Kevin Vargas-Velez	Aikomari Guzman-Martinez
Alcibiades Bustillo-Zarate	Armando J. Rua-De Laasuncion	Jose A. Carmona-Negron
Luis Caceres	Alnaldo J Zapata-Velez	Robert Rios-Guillet
Edwin J Asencio-Pagan	Giovanni Seijo	Luis A Morell-Cruz
Waldemar Arroyo-Rojas	Francisco J Bezares-Salinas	Andres Moya-Rodriguez
Ramonita Vega-Lugo	Allison J. Smith	Representantes estudiantiles
Noelle M Lucey Ullrick	Fernando Gilbes-Santaella	Esteban J Juan Torres
Angel L Viera-Tirado	Raiza R. Quintero-Mendez	Carlos A Casiano Pardo
Jose Anazagasty	Wilson R Ramirez-Martinez	Zaira M Oñativia Berrios
Rafael Boglio-Martinez	Isabella Camara-Torres	Marceline Ruiz Martinez
Ingrid Rodriguez-Ramos	Hernan Santos	Joyce D. Ingles Santiago
Carlos I Hernandez-Hernandez	Victor Huerfano	Alex Dariel Solares Nieves
Reinaldo Rosado-Silva	Lizzette Rodriguez	
Jose Lee	Elizabeth Vanacore	
	Alberto M Lopez-Venegas	

La reunión comenzó a las 10:39 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias, quien ofreció la bienvenida tras constatarse el quórum requerido.

Informe del Decano

El Dr. Fernando Gilbes Santaella presentó su informe, el cual fue divulgado previamente junto a la convocatoria y está disponible en el siguiente enlace: <https://www.uprm.edu/arcí/wp-content/uploads/sites/95/2026/01/Informe-Decano-Sept-2025.pdf>

- En relación con el tema de investigaciones, el decano resaltó la importancia de los créditos por investigación. Explicó que cuando se otorga una descarga como parte de la tarea docente, esto representa una inversión institucional. Al comprar tiempo, una parte del dinero regresa al profesor y otra parte permite a la institución ofrecer los cursos que ese profesor no impartirá. Este año, en comparación con años anteriores, hubo un mayor número de propuestas sometidas a ARCI. Cada año la dinámica varía en cuanto a propuestas sometidas y aprobadas. El porcentaje de aprobación suele ser significativamente menor que el de propuestas sometidas; por ello, la clave es mantener un volumen alto de propuestas para aumentar las probabilidades de éxito.
- En otros asuntos relacionados con la investigación, el decano destacó que la facultad cuenta con mecanismos como las sabáticas y otras alternativas para conceder tiempo a los profesores para realizar investigación. Se informó sobre la beca del American Council of Learned Societies, que ofrece \$60,000. Los detalles fueron enviados previamente por correo electrónico. Se exhortó a la facultad a considerar estas oportunidades para obtener tiempo remunerado para sus proyectos. Esta convocatoria corresponde al próximo año académico.
- En cuanto a la cantidad de estudiantes graduados de Artes y Ciencias, este semestre se cuenta con 399 estudiantes matriculados, la cifra más alta desde 2017. Los datos muestran un aumento sostenido en los programas de artes. Dos programas destacan por su crecimiento:
 - Doctorado en Psicología Escolar: comenzó en 2020 con 8 estudiantes; actualmente cuenta con 37.
 - Maestría en Estudios Culturales y Sociohumanísticos: inició en 2021 con 5 estudiantes; actualmente tiene 19.
- Desde la perspectiva de las ciencias, este año hay 272 estudiantes graduados, cifra que se mantiene dentro del margen histórico de variabilidad. El único programa con una disminución notable es el Doctorado en Química Aplicada, que pasó de 50 estudiantes en 2017 a 32 en la actualidad.
- En cuanto al personal, se continuará promoviendo la capacitación de la facultad. Se ofrecerán talleres sobre acciones de personal (ascenso y permanencia 2025). Se invitó a participar a quienes estén en proceso de ascenso o permanencia, así como a directores de departamento y personal administrativo involucrado en estos procesos.

Se abrió espacio para preguntas o comentarios. No habiendo intervenciones, se dio por recibido el informe del decano.

Informe del Comité de Personal

El Dr. Michael González no estuvo presente por motivos de viaje. El decano Gilbes leyó el informe, el cual fue divulgado previamente junto a la convocatoria y está disponible en el siguiente enlace: <https://www.uprm.edu/arcí/wp-content/uploads/sites/95/2025/09/Informe-Comite-de-Personal-24-25.pdf>

- Tras la lectura, el decano recordó que todas las tareas del Comité de Personal eventualmente llegan a la Junta Administrativa, donde él presenta y defiende los casos correspondientes.
- El Dr. Hernán Santos es el representante del decano en dicho comité y lo mantiene informado de los asuntos discutidos.

Se abrió espacio para preguntas o comentarios. No habiendo intervenciones, se pasó al siguiente punto de la agenda.

Informe del Comité de Biblioteca

El informe fue presentado por el presidente del comité, Dr. Carlos E. Quiñones Padovani, quien detalló los trabajos realizados durante el segundo semestre del año académico 2024–2025.

Durante el primer semestre del año académico 2025–2026, el comité celebró su primera reunión, de la cual surgieron ideas importantes para beneficiar tanto a la facultad como al estudiantado subgraduado y graduado.

Se destacó que muchos estudiantes y profesores desconocen los servicios disponibles en la biblioteca. El comité comenzó a identificar estos servicios para promoverlos desde los departamentos.

Véase informe del Comité de Biblioteca en el siguiente enlace: <https://www.uprm.edu/arcí/wp-content/uploads/sites/95/2025/09/Informe-Comite-de-Biblioteca-ante-CAC-trabajos-realizados-S2-2024-2025.pdf>

Comentarios y preguntas:

- Se preguntó sobre las guías de estilo y si incluyen la guía MDI. Se aclaró que todas están disponibles en la página de la biblioteca y que los departamentos deben comunicarse con su bibliotecario enlace para orientación o instrucción personalizada.
- Se consultó cómo se clasifican los libros y materiales por disciplina. Se explicó que personal profesional realiza esta asignación siguiendo criterios establecidos. Se invitó a los departamentos a señalar posibles errores.
- Se destacó que las fronteras entre disciplinas son cada vez menos claras, por lo que se solicitó mayor comunicación sobre los recursos asignados a cada área.
- Se expresó preocupación por la frecuencia con la que estudiantes y profesores encuentran artículos a los que la universidad no está suscrita. Se recordó que existe el servicio de préstamo interbibliotecario.

- Se manifestó inquietud por la posible eliminación de libros valiosos. Se aclaró que el Comité de Biblioteca está representado por todos los departamentos y que ningún recurso se eliminará sin su consentimiento.
 - Ante la falta de espacio y recursos, se sugirió explorar alternativas para revisar procesos relacionados con evitar pérdida de material, señalando que eliminar recursos puede ser riesgoso. El presidente del comité reconoció la validez del comentario y enfatizó que el objetivo no es eliminar recursos, sino conocer con precisión lo que la biblioteca posee.

No habiendo más comentarios, el decano agradeció al Dr. Quiñones y al comité por su trabajo.

Informe del Comité de Currículo

El decano Gilbes ofreció una introducción sobre los cambios en el formato del informe del Comité de Currículo, cuyo propósito es agilizar los procesos ante el aumento en el volumen de trabajo. El nuevo formato, similar al utilizado por el Senado Académico, organiza la información de manera más eficiente.

Con esta breve introducción, se le pidió a la presidenta del comité, la Dr. María Vargas, que pase a dar el informe del Comité de Currículo.

La Dra. Vargas agradeció la introducción y explicó que, aunque el material pueda parecer más voluminoso, el nuevo formato simplemente organiza la misma información que tradicionalmente se presenta verbalmente. El informe estuvo disponible en la página de la Facultad de Artes y Ciencias durante varias semanas. Indicó que su propósito era presentar los cursos para consideración de la facultad.

Se presentó una moción para aprobar en bloque la lista de cursos, dado que el informe fue distribuido con tiempo suficiente para su revisión.

El decano aclaró que el informe incluye dos partes: creación permanente (seis cursos) y modificaciones (cuatro cursos).

La moción incluye ambas secciones y es debidamente secundada. Hay oposición a la moción, se continúa con el proceso parlamentario.

Se expresaron puntos a favor y en contra, principalmente relacionados con la importancia de examinar los cursos individualmente y la necesidad de agilizar los procesos.

Se presentó una enmienda para retirar el curso ECON 6250 del bloque. La enmienda fue secundada, pero no aprobada (98 votos a favor de excluirlo; 198 registrados con derecho al voto).

Antes de votar la moción principal, surgieron preguntas sobre el procedimiento parlamentario y el conteo de votos. El decano cedió la moderación al Dr. Hernán Santos para evitar conflicto de interés.

El decano aclaró que la moción original no incluía la opción de discutir los cursos individualmente antes de la aprobación en bloque. Explicó que una moción sustitutiva hubiera permitido enmendar ese punto para permitir la discusión previa y luego votar en bloque.

Surgió una cuestión de quorum. Se verificó el quórum y habían 119 personas presentes (quórum requerido: 100).

Se presentó una moción para pausar la reunión y continuar la discusión en una próxima sesión. La moción fue secundada y aprobada sin oposición.

No habiendo oposición se puso en pausa la reunión. Se continuará en una próxima fecha con los temas pendientes en la agenda.

La reunión pausó a las 12:01 pm.

amc

Acta de la continuación de la reunión ordinaria del Colegio de Artes y Ciencias celebrada el **martes, 14 de octubre de 2025**, a las 10:30 a.m., de manera presencial – anfiteatro de Enfermería

Asistencia:

Alberto R Puente-Rolon	Pedro Vasquez-Urbano Reyes Ortiz	Lizabeth J Rivera-Morales	Karla F Torres-Aviles Lilliam M Larregoit-Perez	Margarita Fernandez-Vivo
Alejandro Ortiz-Acevedo	Silvestre Colon-Ramirez	Maribel Acosta-Lugo Melissa Echevarria-Valentin	Lydia Gonzalez Mario Colón Sambolín	Milton R Colon-Moreno
Alex Veglia		Paola N Egipciaco-Cruz	Maximilian Julia Michael Roman-Aponte	Yadira Malavez-Acevedo
Alondra M. Diaz-Lameiro	Angel L Viera-Tirado	Xiomara Torres-Rivera	Milton Morales Villarubia	Ana Nieves-Rosa
Amelia R Merced-Alejandro	Carlos I Hernandez-Hernandez		Mingyan Chen Nitzayra Canales	Cristina Perea-Nieves
Ana Velez	Edwin J Asencio-Pagan	Alnaldo J Zapata-Velez	Noemi Maldonado-Cardenales	Douglas Santos-Sanchez
Benjamin Vanee-Smit	Gustavo G. Cortina-Rodriguez	Daniel H. Gutierrez-Velazquez	Eduardo Lugo	Eduardo Lugo
Carlos Acevedo-Suarez	Ingrid Rodriguez-Rodriguez	Dilsom A Sanchez-Ramos	Efraim Rios	Irma Cruz-Lopez
Carlos Rios-Velazquez		Quintero	Jeisi Anne Rosario-Colon	Jeisi Anne Rosario-Colon
Carlos Jose Santos-Flores	Jose Anazagasty	Erick Roura-Davila	Lizzie Garcia-Pabon	Milagritos Gonzalez-Rivera
Clara E Isaza-Brando	Jose Lee	Francisco J Bezares-Salinas	Ramona Lopez	Sheila I Quinones-Munoz
Dimaris Acosta-Mercado	Melody M Fonseca-Santos	Hector J Jimenez-Gonzalez	Raquel F Salas-Rivera	Aidalu Joubert-Castro
Dimuth Siritunga	Michael Gonzalez	Jessiel J Velez-Cancel	Sebastian Ortiz	Andres Moya
Jaime A Acosta-Martinez	Rafael Bogolio-Martinez	Juan Eduardo Ramirez-Vargas	William Pabon	Elsie Pares
Jean P Gonzalez-Crespo	Ramonita Vega-Lugo	Junqiang Lu	Yuiza Martinez	Francis B Patron-Geoghegan
Luis Rios-Hernandez	Reinaldo Rosado-Silva	Kevin Vargas-Velez	Betsy Morales-Caro	Jessica Torres-Candelaria
Mariam Vargas	Tania Lopez-Marrero	Rafael A Ramos	Celia M Ayala-Lugo	Jose A. Carmona-Negron
Matias J Cafaro	Waldemar Arroyo-Rojas	Raul Portuondo-Duany	Christian E Hernandez-Cruz	Jose Cortes-Figeroa
Pablo E Gutierrez-Fonseca	Carlos Del Valle	Samuel A Santana-Colon	Derrick N Ferrer-Gonzalez	Joselyn Del Pilar-Albaladejo
Sandra L Maldonado	Dahil Colon-Arbelo	Sergiy Lysenko	Hugo J Rios-Cordero	Lisa A Torres-Gonzalez
Sean Locke	Eduardo Kicinski	Alberto M Lopez-Venegas	Jocelyn A Geliga-Vargas	Marco A De Jesus-Ruiz
Timothy Colston	Jeffrey Valentin-Mari	Elizabeth Vanacore	Lourdes V Rosado-Rivera	Mike Vazquez-Torres
Ernesto F Weil-Machado	Orlando J Sotomayor	Ernesto Balay-Pomales	Maria C. Quintero-Aguilo	Nairmen Mina-Camilde
Juan J Cruz-Motta	Ricardo R. Fuentes-Ramirez	Fernando Gilbes-Santaella	Marien Villanueva	Robert Rios-Guillett
Travis A Courtney		Kenneth S Hughes-Hernan Santos	Mary E Sefranek	Wanda Perez
Alcibiades Bustillo-Zarate	Lourdes Mendez-Cruz	Merz	Raisa Bonnet-Ocasio	Wildeliz Torres-Irizarry
Angel L Cruz-Delgado	Madeline Delgado-Caraballo	Lizzette Rodriguez-Raiza R. Quintero-Mendez	Sandra Soto	Wilmaris Muniz-Lopez
Carlos E Seda-Damiani	Miriamj Nieto	Thomas Hudgins	Waleska Morciglio	Yetzel I Cortes-Rosario
Damaris Santana-Morant	Rose Marie Mendez-Aviles	Wilson R Ramirez-Martinez		
Deiver Suarez-Gomez	Sheila Mercado-Morales	Solangie Pagan Lugo	Carlos Torres-Ramos	Representantes
Edgardo Lorenzo-Gonzalez		Wanda Irizarry-Justiniano	Eduardo Soltero	Estudiantiles
Edwin Florez-Gomez		Aida L Carrero-Velez	Efrank Mendoza-Martinez	
Eiver Rodriguez-Perez		Alexandra Morales-Reyes	Inesta	Judit Morales-Villafañe
Freddie Santiago		Angela M Valentin-Rodriguez	Baruch B Vergara-Hernandez	Stacy Hernandez-Martinez
Israel Almodovar		Dalia S Gonzalez-Diaz	Claudia Torres-Guillemard	Dariel Chamorro-Cruz
Istvan Mezo		Diego S Lopez-Burgos	D L Collins	Mercedes Fernandez-Colon
Jhoana P Romero		Hilton Alers-Valentin	Edgardo E Ramirez-Rivera	Paulette Rios
Leiton		Jose M Guerrero-Jimenez	Elsaris Nunez Mendez	
Jose Emilio J Calderon-Gomez		Jose E Santos-Guzman	Emilia Quinones-Otal	
Karen R Rios-Soto			Jerry Torres	
Liliana Esquivel Mora				
Nilsa Toro				
Olgamary Rivera-Marrero				

La reunión comenzó a las 10:44 am, presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias, quien después de constatar el quórum requerido dio la bienvenida a la continuación de la reunión ordinaria del 9 de septiembre de 2025.

El Decano ofreció un breve resumen de la reunión anterior.

Continuación del Informe del Comité de Currículo

El Decano presentó y explicó brevemente el nuevo formato del informe del Comité de Currículo. Pero recordó que en la reunión anterior se culminó con un cuestionamiento del proceso parlamentario llevado a cabo en la votación de la moción de enmienda. Por lo que para evitar dudas sobre los resultados se decidió repetir la votación.

1. Enmienda a la moción original: “Retirar el curso ECON 6250 de la lista de cursos que se van a aprobar en bloque.” Se recuerda que la moción fue secundada y tuvo oposición por lo que se pasó a votación.

Votos a favor: **36**

Total registrados con derecho al voto: **160**

La moción de enmienda no fue aprobada. Se vuelve a la moción original.

2. Moción original: Aprobar el informe del comité de currículo en bloque con todos los cursos.

Votos a favor: **105**

Total registrados con derecho al voto: **167**

La moción fue aprobada. Los siguientes cursos fueron aprobados en bloque:

- Solicitud de creación de curso
 - FISI 5065 – Computación Cuántica
 - FISI 5XXX- Introducción a la Nanofotónica
 - ECON 6045- Análisis de Datos en Economía
 - ECON 6075- Economía Política y Desarrollo Sostenible
 - ECON 6XXX – Sistemas Urbanos Sostenibles
 - ECON 6250 – Redacción y Publicación en la Economía
- Solicitud de modificación de curso
 - HIST 4221 – Historiografía y Enfoques de la Historia I
 - HIST 4222 – Historiografía y Enfoques de la Historia II
 - HIST 4226 – Investigación Histórica I
 - HIST 4228 – Investigación Histórica II

Asuntos Nuevos:

La Dra. Milagritos González presentó tres mociones para la evaluación de la facultad. Las mociones guardan relación con la carta recibida de la vicepresidencia de Asuntos Académicos en administración central informando los criterios que va a estar analizando para evaluar los programas que tienen poca

demandas de estudiantes. Luego de una amplia discusión, debate y enmiendas de redacción se presenta la moción:

Moción 1: La asamblea del Colegio de Artes y Ciencias reunida el 14 de octubre de 2025 solicita al Senado Académico y a la Junta Administrativa que se comuniquen con la Vicepresidencia de Asuntos Académicos y le soliciten que incluya como criterios en el análisis que indica que llevará a cabo sobre programas de baja demanda, en su comunicación del 3 de octubre de 2025;

- a) la cantidad promedio de estudiantes con que se han ofrecido en los pasados 4 años los cursos requeridos de programas que han tenido bajo número de admisiones,
- b) la cantidad promedio de estudiantes en las secciones que ofrece la facultad de dichos programas,
- c) cuál está siendo el costo por ofrecimiento de secciones requeridas de estos programas con menos de 10 estudiantes, tomando en consideración la cantidad total de estudiantes a los que se les da servicio fuera del programa,
- d) la información en torno a las secuencias curriculares, concentraciones menores, que incluyen en sus requisitos cursos de estos programas,
- e) la cantidad de traslados internos, externos y dobles bachilleratos en los cuales participan los estudiantes de estos programas de baja captación, y
- f) la importancia de mantener los programas para atraer y retener facultativos con excelencia en dichos programas para ofrecer los cursos que complementan la preparación de otros currículos en nuestro Recinto.

La moción fue secundada y hubo oposición. Se pasó a votación y se obtuvieron los siguientes resultados:

A favor de la moción: **125**

Total registrados con derecho al voto: **190**

La moción fue aprobada y será enviada a las oficinas correspondientes.

Se presentó la segunda moción para evaluar. Luego de un largo debate y presentar enmiendas de corrección, la segunda moción leyó así:

Moción 2: El Decanato de Artes y Ciencias, los departamentos correspondientes y la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional compilarán la información de los puntos (a) al (f) y la compartirán con esta facultad y la incluirán junto a la otra información solicitada a nuestro Recinto en torno a programas de baja demanda. Esta información deberá estar compilada para el 30 de octubre de 2025.

La moción fue secundada. No habiendo oposición la moción 2 quedó aprobada y será enviada a las oficinas pertinentes.

Moción 3: La asamblea del Colegio de Artes y Ciencias reunida el 14 de octubre de 2025 solicita que el Senado Académico inicie una amplia discusión y ejerciendo sus prerrogativas en ley tome una postura en torno a la legitimidad de la Administración Central para declarar como "meta institucional" de que todos los currículos sean de 120 créditos.

La moción fue secundada. Luego de una amplia discusión, debate y enmienda ortográfica la moción fue aprobada sin oposición y será enviada al Senado Académico.

Se abre espacio para preguntas y/o comentarios adicionales.

En la reunión, se solicitó al Decano una aclaración sobre los criterios adicionales, más allá de lo establecido en la certificación o en la carta de contratación, que la Junta Administrativa toma en consideración para futuras acciones tales como permanencia o ascenso. Expresó su inquietud debido a que algunos compañeros habían completado el proceso según la carta de contratación, pero sus casos fueron inicialmente denegados a nivel de Junta, siendo aprobados posteriormente únicamente tras una solicitud de reconsideración.

El Decano aclaró que la Junta utiliza exclusivamente lo que está establecido en la certificación y en los documentos contenidos en la carta de contratación, indicando que nunca se desvía de ese marco legal y regulatorio. Recalcó que siempre se recomienda al Comité de Personal de Facultad asegurarse de que el expediente esté completo y contenga toda la información pertinente. Añadió que quien presenta y defiende cada caso ante la Junta es el Decano, utilizando únicamente la información y datos contenidos en el expediente.

Preguntan al Decano si en la Certificación hay algún espacio que diga que nuestros profesores se tienen que poner en un escalafón y compararse con otros de otras facultades, donde quienes estén más arriba reciban el ascenso y quienes estén más abajo no. Es un proceso interno de la Junta, en el cual hacen la comparación al documento que somete los comités de facultad. No se está evaluando de manera igual ya que los valores cambian. Se ofreció como ejemplo que el valor asignado a asociaciones estudiantiles de Ingeniería es menor que el de Artes y Ciencias

Se presentó al decano una preocupación relacionada con la certificación 25-26-001 emitida el 1 de julio de 2025 (Guías para evaluación de casos de ascenso o permanencia del personal docente por la Junta Administrativa). Se preguntó si sería posible que los profesores próximos a evaluar para ascenso o permanencia pudieran conocer con antelación los criterios específicos que se utilizarán antes de la fecha en que sus expedientes sean revisados por la Junta. El Decano respondió que podía llevar esa petición a la Junta. Informó además que ha solicitado autorización para publicar las tablas de percentilas que se han mencionado previamente, ya que, al ser herramientas internas de la Junta, requieren autorización antes de su divulgación. Tan pronto se reciba el permiso, dichas tablas serán circuladas a través de los Comités de Personal.

La Dra. González expresó que, cuando estuvo como representante claustral en la Junta Administrativa, la manera en cómo se estaba haciendo los escalafones era por rango y por facultad, e indica desconocer en qué momento y/o porque se ha cambiado. El decano aclaró que no ha cambiado, sigue siendo el

mismo procedimiento. Los escalafones están agrupados por las percentilas que se calculan y en efecto las percentilas con que se evalúan a los de Ingeniería caen iguales con los de ciencias, pero no con los de artes.

Le pidieron al decano que aclare que, según la reunión de facultad del 18 de septiembre, ausente y excusado a la reunión de facultad equivale a lo mismo. El decano indicó que esa fue la explicación que dio la oficina del contralor cuando se sometieron los informes que incluían presente, ausente y excusado. Desde la perspectiva de esa oficina, ambos se contabilizan como ausencias.

Sin más asuntos nuevos, preguntas, y/o comentarios adicionales se concluye la agenda.

La reunión terminó a las 12:00 pm.

Sometido por,

Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano

amc